

**D. JOSE M<sup>a</sup> JIMÉNEZ GONZÁLEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO DE DIPUTADOS PROVINCIALES DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE 18 DE JULIO DE 2008 LA SIGUIENTE:**

### **PROPOSICIÓN**

#### **REVISIÓN DE LOS PARQUES DE BOMBEROS DE LA PROVINCIA**

Desde 1996, la Diputación Provincial de Burgos viene estableciendo convenios de colaboración en materia de prevención y extinción de incendios, los cuales siguen en vigor. Estos convenios solo recogen una subida de IPC en cada anualidad.

No cabe duda que los servicios ofrecidos desde esta área son muy importantes para la provincia. La labor de bomberos y voluntarios merece el reconocimiento público de todos los burgaleses y especialmente de los que conformamos esta Diputación Provincial.

Su participación en operaciones de extinción de incendios, salvamentos, asistencia técnica o inundaciones entre otras, hace imprescindible dotar a nuestros parques de bomberos de los recursos e infraestructuras necesarias.

Los 22 parques de bomberos existentes en la provincia de Burgos son mantenidos por los ayuntamientos donde están ubicados y por las aportaciones realizadas desde la Diputación Provincial mediante los convenios de colaboración citados anteriormente. En la actualidad los ayuntamientos soportan costes mucho mayores a los ingresos generados por este convenio, al realizar salidas en otros términos municipales, en un ejercicio de solidaridad incuestionable.

Los mayores perjuicios económicos se producen en las tres grandes ciudades de nuestra provincia. Burgos, Aranda de Duero y Miranda de Ebro asumen un elevado coste económico que hace que la situación en la actualidad sea insostenible.

Así, el parque de Miranda de Ebro en la actualidad tiene un gasto anual cercano a los 2.000.000€, siendo un 6% del gasto motivadas por salidas a localidades de la provincia; en Aranda de Duero el coste anual es de 1.440.289,23 siendo una media del 23% anual los servicios prestados en los diferentes pueblos de la provincia. La ciudad de Burgos sufre las mismas consecuencias ya que de su presupuesto actual de 5.000.000€, casi el 10% del gasto se ocasiona en los municipios del alfoz.

En estas condiciones los costes que soportan los tres ayuntamientos citados respecto a las salidas fuera del término municipal son, aproximadamente, de 120.000€ en Miranda de Ebro, 320.000€ en Aranda de Duero y 500.000E en Burgos, frente a las

aportaciones de la Diputación Provincial de Burgos de 84.668€ para los dos primeros y de 121.970€ para Burgos.

Es incuestionable el esfuerzo de solidaridad que estos ayuntamientos están realizando en municipios sobre los que no tienen ninguna competencia, pero se demuestra también que la Diputación Provincial, entidad subsidiaria de las localidades de menos de 20000 habitantes, realiza aportaciones claramente insuficientes.

Esta propuesta ya fue presentada por el Grupo Socialista el pasado 7 de octubre de 2005, y rechazada por el PP, aunque el Presidente de la Diputación anunció, de forma textual, que "la propuesta que hace el Partido Popular es que se quede sobre la mesa, que sea estudiado con detalle, que tengamos los datos de verdad de cada uno de los ayuntamientos bien sea individualmente o con cada uno de ellos o efectivamente con los tres ayuntamientos para estudiarlo". Evidentemente, ni se ha estudiado ni se ha dado una solución a esta situación.

De la misma manera, la propuesta que hizo pública hace más de un año el Presidente de la Diputación en relación a la creación de "Consortios para la gestión de los parques de bomberos" o la profesionalización de una parte del servicio no era sino otra venta de humo que tampoco se ha cumplido.

Por todo ello, el grupo socialista solicita:

- Que con carácter de urgencia se convoque a una reunión a los ayuntamientos afectados de la provincia para realizar un estudio en el que se evalúe el coste real que soportan dichos ayuntamientos por sus salidas fuera del término municipal.
- Incrementar las aportaciones realizadas en el convenio entre la Diputación y los ayuntamientos para evitar que se siga produciendo esta situación.
- Dotar de un plan especial de inversiones para complementar las existentes que permitan dotar a nuestros parques con las infraestructuras necesarias.

En Burgos 9 de julio 2008



JOSÉ M<sup>a</sup> JIMÉNEZ GONZÁLEZ  
Portavoz del Grupo Socialista

A/A Pleno de la Diputación Provincial de Burgos